

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **69** Fecha: 5-08-21 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1900133 33 003 2019 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIA TERESA ANACONA DE TOBAR	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA NACIONAL CASUR	Auto niega medidas cautelares	04/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

5-08-21

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO